



ASEBC
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA

RECIBO DE VIÁTICO

Fecha: 23/07/2019

No. Oficio de Comisión: 160

Nombre del Comisionado: C.P. JESÚS MARTÍNEZ PIÑUELAS

Número de empleado: 58 **Puesto:** DIRECTOR

Área de Adscripción: PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A AUDITORÍAS

Motivo de la Comisión:

Asistir a la Comisión de Fiscalización que se llevará a cabo en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado en Tijuana, Baja California.

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
24/07/2019	24/07/2019	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE B.C.	M/T	300
SUMA:				300

OTROS CONCEPTOS A COMPROBAR:

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		
TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:		

AUTORIZÓ:

ENTREGÓ:

RECIBÍ:

C.P.C CARLOS MONTEJO OCEGUERA

C.P. PABLO ESPINOZA

C.P. JESÚS MARTÍNEZ PIÑUELAS

DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO

DPTO. DE FINANZAS Y CONTROL
PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves **T/C** (Tiempo Completo), **M/T** (Medio Tiempo)